

Indice AI: NWS 11/11/92/s

Distr: SC/PO

Amnistía Internacional
Secretariado Internacional
1 Easton Street
Londres WC1X 8DJ
Reino Unido
A: Encargados de Prensa
DE:Prensa y Publicaciones
FECHA:18 de marzo de 1992

SERVICIO DE ACTUALIZACION SEMANAL 11/92

Este Servicio de Actualización Semanal contiene puntos externos sobre Sierra Leona, Malawi, Hungría, Siria, y puntos internos sobre el Manual de AI y otro con una declaración para respuesta sobre la ocupación de los locales de la Sección francesa de AI.

1. INICIATIVAS DE PRENSA - INTERNO

Rogamos tengan en cuenta que debido a las ausencias en la oficina de prensa del SI en un momento en que hay escasez de personal, esperamos que no haya comunicados de prensa con fecha de publicación durante las semanas siguientes: 3 de junio, 17 de junio y 24 de junio de 1992.

Yugoslavia - 19 de marzo de 1992

Comunicado de prensa y actualización semanal acompañando un nuevo documento sobre tortura y homicidios deliberados y arbitrarios. El encargado de prensa del SI distribuirá este último entre una lista limitada de contactos en los medios de comunicación y espera que ustedes hagan lo mismo.

Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) - 23 de marzo de 1992 (sólo Europa y Norteamérica) (información nueva)

Se ha enviado un comunicado de prensa acompañando a la conferencia de prensa de la Sección finlandesa el día anterior al inicio en Helsinki de la reunión de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa. El encargado de prensa del SI enviará este comunicado de prensa sólo a los contactos europeos, y Frank Johansson (encargado de prensa de la Sección finlandesa) lo tendrá disponible para la conferencia. Se ruega tengan en cuenta que este comunicado de prensa es el resultado de profundos debates sobre nuestro trabajo intergubernamental. Resultó muy difícil conseguir la aprobación de todos y una de las consecuencias es su relativa escasez de noticias. Pedimos disculpas, pero eso ha significado que no se permitió que el ángulo obvio para presentar las noticias, sobre reuniones a puerta cerrada, fuese el punto principal. Se ruega tengan esto en cuenta a la hora de traducir, etc. para sus medios de comunicación.

India - 25 de marzo de 1992

Comunicado de prensa internacional y documento de preguntas y respuestas acompañando a una publicación para la campaña contra la violación, tortura y las

muerdes bajo custodia. Ya se les ha enviado el comunicado de prensa y el documento de preguntas y respuestas.

Además del comunicado y del documento, la oficina de prensa del SI enviará a la mayoría de los contactos en los medios de comunicación, el texto del artículo sobre India que aparecerá en la sección Enfoque del Boletín Informativo de abril.

CAMPAÑA SOBRE INDIA - REUNION INFORMATIVA

Como se mencionaba en anteriores actualizaciones, celebraremos una reunión informativa para los corresponsales de los medios de comunicación extranjeros, con motivo del lanzamiento de la campaña sobre India. La reunión tendrá lugar el 24 de marzo a las 2 pm, hora de Londres, en la Asociación de la Prensa Extranjera, y a la misma asistirán corresponsales de India e importantes medios de comunicación asiáticos e internacionales. En representación de AI hablará el Secretario General Ian Martin, el jefe de la Región de Asia, Derek Evans, y la investigadora de India, Yvonne Terlingen. Es posible que también asista una de las víctimas cuyo caso aparecía en el informe y comunicado de prensa electrónico. Actualmente, el Reino Unido se encuentra en período de campaña electoral; probablemente esto reducirá el número de corresponsales asistentes a la reunión, pero si ustedes desean que contactemos con algún corresponsal de sus medios de comunicación nacionales, comuníquennoslo.

CAMPAÑA DE LA INDIA - FECHA DE PUBLICACIÓN

Se ha enviado una carta a todos los encargados de prensa, revisando las medidas que hemos tomado todos nosotros para proteger las fechas de publicación y sugiriendo otras medidas relacionadas con las agencias de prensa. Sin embargo, antes de que reciban esa carta, nos gustaría recordar a todos los encargados de prensa la importancia de respetar la fecha de publicación en la que será nuestra campaña más importante sobre India hasta el momento.

Además de la reunión internacional, muchas Secciones han preparado actos especiales de los medios de comunicación y de campaña, los cuales peligrarían en caso de no respetarse la fecha de publicación.

Las consecuencias de no respetar la fecha de publicación en el lanzamiento de campañas importantes se manifestaron con toda claridad en Manila, donde la ruptura de la fecha de publicación un día antes del lanzamiento dañó seriamente el trabajo de medios de comunicación (esto se estudia en detalle en la carta enviada a los encargados de prensa).

Por lo tanto, pedimos a todos los encargados de prensa que se aseguren de que ningún periodista recibirá el informe y comunicado de prensa sobre India más de dos días antes de la fecha de lanzamiento. También les pedimos que las agencias de prensa nacionales no reciban el material con más de 24 horas de antelación. Agradecemos de antemano su cooperación en este asunto.

Togo - 8 de abril de 1992

Se han fijado para el 8 de abril de 1992, coincidiendo con el aniversario de la matanza del 10 de abril de 1991, un documento y un comunicado de prensa específico sobre impunidad.

Sudán - 15 de abril

Se espera que esté preparado un documento para el correo semanal del 1 de abril. Irá acompañado de un artículo de prensa, bien un comunicado o bien una actualización semanal que el encargado de prensa del SI enviará a los contactos de prensa en Africa y Oriente Medio.

Turquía (Nueva Información)

El comunicado de prensa proyectado sobre Turquía ha sido aplazado. Les enviaremos más detalles más adelante.

China (Tibet) - 20 de mayo de 1992

Documento y comunicado de prensa acompañando a una campaña en pequeña escala.

POSIBLES INICIATIVAS DE PRENSA, AÚN POR CONFIRMAR

Sudáfrica - nueva fecha probable, 13 de mayo

El equipo de investigación está preparando un documento, pero todavía no puede dar una fecha definitiva. Habrá un comunicado de prensa y probablemente un documento de preguntas y respuestas; la fecha todavía no se ha fijado, aunque se calcula hacia el 13 de mayo.

Paquistán - posiblemente, el 28 de mayo

Documento y comunicado de prensa específico sobre detenciones en Sind. La fecha aún es provisional, dependiendo de si el documento podrá estar concluido de acuerdo con las previsiones de impresión.

Israel y Líbano - posiblemente el 29 de abril

Comunicado de prensa acompañando a un primer informe detallado sobre tratamiento y condiciones de los detenidos en la prisión de Khiam, al sur del Líbano.

2. AFR 51/WU 01/92 EXTERNO
18 de marzo de 1992

SIERRA LEONA: VISITA DE AMNISTIA INTERNACIONAL

Dos representantes de Amnistía Internacional visitarán Sierra Leona del 21 al 28 de marzo de 1992, para recabar información sobre asuntos de derechos humanos en el marco del mandato de Amnistía Internacional. Durante su visita, se reunirán con distintas personas y organizaciones y también esperan mantener conversaciones con funcionarios del gobierno.

Los representantes de Amnistía Internacional son Wesley Gryk, de nacionalidad estadounidense, y Sarah Pennington, miembro del personal del Secretariado Internacional de Amnistía Internacional y de nacionalidad británica.

En aplicación de los procedimientos y política habituales de AI, sus representantes no están autorizados a hacer ninguna declaración pública sobre el contenido de sus conversaciones en Sierra Leona. A su vuelta, informarán al Comité Ejecutivo Internacional de Amnistía Internacional.

Todos los que deseen más información sobre el trabajo de Amnistía Internacional en Sierra Leona deben dirigirse a la Oficina de Prensa del Secretariado Internacional, 1 Easton Street, Londres WC1X 8DJ, teléfono (44) (71) 413 5810.

3. AFR 36/WU 02/92 EXTERNO 18 de marzo de 1992

TEMOR DE AI POR LA SEGURIDAD DE LOS OBISPOS DE MALAWI

Amnistía Internacional está pidiendo al gobierno de Malawi garantías sobre la seguridad de siete obispos católicos que publicaron una carta pastoral criticando el historial de derechos humanos del gobierno. La organización también está investigando los informes según los cuales algunos estudiantes resultaron muertos cuando la policía abrió fuego contra una manifestación en Zomba en apoyo a la carta de los obispos.

La carta pastoral de Cuaresma, firmada por el Arzobispo James Chiona y otros seis obispos católicos, fue leída en las iglesias de Malawi el domingo 8 de marzo de 1992. En la carta se criticaban los abusos en la administración de justicia y las graves restricciones sobre la libertad de expresión.

El 10 de marzo, los obispos fueron conducidos a la jefatura de policía de Blantyre para ser interrogados, y allí estuvieron detenidos ocho horas. Después fueron recluidos en la Casa Arzobispal de Blantyre, donde permanecieron hasta el 13 de marzo. Durante el interrogatorio, se les acusó repetidamente de sedición, y después el gobierno declaró públicamente que la carta pastoral era una publicación sediciosa. Por lo tanto, la posesión del documento se considera un delito penal. Amnistía Internacional está investigando los informes que indican que algunas personas han sido detenidas por poseer este documento.

El gobierno ha respondido a la carta pastoral con un lenguaje exaltado. Un editorial del periódico oficial *Malawi News*, titulado "Sin Compasión", describe a los autores de la carta pastoral como "ladrones mafiosos", que pretenden "importar el terrorismo del IRA [Ejército Republicano Irlandés] a este país". Amnistía Internacional teme que esas declaraciones puedan ser interpretadas por los miembros del grupo paramilitar Jóvenes Pioneros de Malawi, o por el gobernante Partido del Congreso de Malawi, actualmente en el gobierno, como una licencia para cometer actos de violencia contra los obispos o contra otros individuos católicos. La persecución llevada a cabo en la década de los 60 y 70 contra la iglesia de los Testigos de Jehová, fue dirigida con una combinación similar de declaraciones oficiales exaltadas y atentados locales en los cuales murieron Testigos de Jehová y sus propiedades fueron incendiadas.

Amnistía Internacional ha recibido informes persistentes que indican que el 11 de marzo altos funcionarios del gobierno se reunieron para debatir si se debía matar a los obispos como castigo por publicar la carta. Aunque este extremo no puede confirmarse con absoluta certeza, esos informes son fiables. Destacados opositores al gobierno han muerto en atentados perpetrados por "escuadrones de la muerte". Entre ellos se encuentra Mkwapatira Mhango, periodista exiliado que murió en 1989 junto a sus esposas e hijos, cuando su casa en Zambia fue objeto de un atentado con explosivos. En 1983, tres ministros del gobierno y un parlamentario resultaron muertos después de criticar a John Tembo, el actual ministro de Estado en la Oficina del Presidente. La descripción oficial de su muerte fue accidente de tráfico, pero la última vez que les vieron con vida fue en la prisión de Mikuyu.

Los últimos informes recibidos por Amnistía Internacional indican que el 16 de marzo de 1992 por la mañana, la policía abrió fuego contra los estudiantes en la Universidad Chancellor de Zomba, donde éstos se manifestaban en apoyo a los

obispos católicos. Informes sin confirmar indican que algunos estudiantes pueden haber muerto a consecuencia de los disparos. Al parecer, el gobierno al parecer ha cerrado el centro, que forma parte de la Universidad de Malawi.

Aunque el gobierno ha intentado presentar la carta pastoral como una acción aislada de la iglesia católica, la iglesia presbiteriana de Escocia, de la cual el presidente vitalicio Dr H Kamuzu Banda es un miembro destacado, ha apoyado públicamente a los obispos católicos. En la actualidad, Amnistía Internacional investiga los informes sobre la detención de un pastor presbiteriano en Zomba.

Amnistía Internacional también siente preocupación por la detención sin cargos de defensores de un sistema pluripartidista, entre ellos Sydney Kwelepete, funcionario del gobierno, y el periodista Simon Mhone, detenidos ambos en diciembre de 1991. Un miembro de un sindicato internacional, Chakufwa Chihana, destacado crítico del actual sistema de partido único, permaneció detenido durante seis horas el 1 de marzo de 1992 cuando salía del país para asistir a una reunión en Zambia. En su ausencia, la policía emitió una orden judicial de detención. Amnistía Internacional ha pedido a las autoridades que no le detengan a su vuelta, que probablemente se producirá a finales de esta semana.

4. EUR 27/WU 01/92 18 de marzo de 1992

HUNGRÍA: AI INSTA A LAS AUTORIDADES HÚNGARAS A QUE INVESTIGUEN LOS MALOS TRATOS A EXTRANJEROS DETENIDOS

Amnistía Internacional ha escrito al gobierno húngaro instándole a que investigue los informes de malos tratos a extranjeros detenidos en el campo de detención de Kerepestarcsa, cerca de Budapest. También ha pedido garantías de que todos los solicitantes de asilo en Hungría tendrán acceso a un procedimiento de concesión de asilo justo y satisfactorio.

En los últimos meses las autoridades húngaras han deportado a gran cantidad de extranjeros y, según informes, en la actualidad están considerando la deportación de muchos más. Algunos informes indican que puede haber hasta 40.000 extranjeros viviendo en el país sin todos los permisos necesarios, y una proporción significativa de ellos está expuesta a la deportación. Algunos han sido detenidos por la policía y permanecen recluidos en el campo de detención de Kerepestarcsa.

Amnistía Internacional siente preocupación por los informes de malos tratos a detenidos en ese campo. La organización tiene en su poder declaraciones de personas que han presenciado y sufrido malos tratos.

En un caso, un hombre de nacionalidad china fue, al parecer, golpeado en el rostro y la cabeza, y perdió el conocimiento a consecuencia de los golpes, tras lo cual le dieron patadas. Tras las presiones de sus compañeros de reclusión fue trasladado al hospital. Amnistía Internacional no tiene información sobre su estado o paradero posterior. Según los informes, en el campamento no son infrecuentes las palizas; por ejemplo, cuando los internos se manifestaron en diciembre de 1991 contra lo que consideraban inaceptables condiciones higiénicas y de otro tipo. Amnistía Internacional también siente preocupación por los informes que indican que se ha empleado gas lacrimógeno en espacios cerrados.

La organización expresó preocupación por los informes que indican que el gobierno pretende deportar a gran cantidad de extranjeros, porque algunas de esas personas son ciudadanos de países donde se registran graves y generalizadas violaciones de derechos humanos y pueden correr peligro si regresan. Amnistía Internacional considera esencial que cualquier persona que afirme correr peligro tenga acceso a un procedimiento de concesión de asilo justo y satisfactorio.

5. ORG 20/WU 01/09 INTERNO
18 de marzo de 1992

ACTUALIZACION DE LA HOJA DE PEDIDO DEL MANUAL DE AI

Se ruega infomen a todos los Jefes de Publicaciones.

Se ruega adviertan que el nuevo Manual de Amnistía Internacional costará ahora 3 libras esterlinas (sin descuento) y no 2 libras esterlinas, como se afirmaba en la hoja de pedido del 6 de enero de 1992. Esto se debe al aumento de los costes de producción. Si desean modificar su hoja, háganlo informando a Talat Omer, del SI, antes del domingo 27 de marzo de 1992.

6. MDE 24/WU 03/92 EXTERNO
19 de marzo de 1992

SIRIA: ACTIVISTAS DE DERECHOS HUMANOS CONDENADOS A PENAS DE CÁRCEL

Amnistía Internacional ha instado al presidente Hafez al-Assad a que ordene la liberación inmediata e incondicional de 20 activistas de derechos humanos, en caso de que hayan sido condenados exclusivamente por la expresión no violenta de sus convicciones. Los 20 fueron juzgados por el Tribunal de Seguridad del Estado entre el 29 de febrero y el 17 de marzo, por acusaciones que, según informes, incluían la difusión de información falsa y la ocultación de información, y fueron condenados a períodos de prisión de entre tres y nueve años.

Según informes, los 20, entre ellos un abogado, Aktham Nu'aysa, fueron detenidos en diciembre de 1991 y enero de 1992 por miembros de la Inteligencia Militar al Mukhabarat al Askariyya, y reclusos en régimen de incomunicación en Fara al Tahqiq al Askari (Sección Militar de Interrogatorios) en Damasco. Al parecer, algunos de ellos fueron sometidos a graves torturas. En enero, Amnistía Internacional pidió a las autoridades sirias que investigaran las denuncias de tortura y solicitó garantías de que todos los detenidos recibían un trato humano y se les permitía el acceso a familiares, asistencia médica y abogados.

Amnistía Internacional comunicó al ministro de Justicia sirio que deseaba enviar representantes de la organización al juicio en calidad de observadores, pero el gobierno no dio su autorización. La organización también pidió información sobre los procedimientos judiciales y sobre los cargos que se imputaban a los detenidos, pero no recibió respuesta.

En su mensaje al presidente Hafez al Assad, Amnistía Internacional también expresó preocupación por la imparcialidad del juicio y declaró que, como mínimo, debería concederse a los acusados la oportunidad de que sus casos fueran revisados en su totalidad y de apelar contra sus declaraciones de culpabilidad y sus condenas ante un tribunal superior, de acuerdo con su derecho fundamental a un juicio justo.

Bajo el estado de emergencia, en vigor en el país desde hace casi 30 años, las fuerzas de seguridad, entre ellas al Mukhabarat al Askariyya (Inteligencia Militar), gozan de amplios poderes para detener y recluir por tiempo indefinido a cualquier persona sospechosa de "poner en peligro la seguridad y el orden público". En la práctica se ha abusado claramente de estos poderes, y se han registrado millares de detenciones arbitrarias. En algunos casos, los detenidos han permanecido reclusos más de 20 años sin cargos ni procedimientos judiciales. En la actualidad, en Siria hay millares de presos políticos, entre ellos presos de conciencia. Amnistía Internacional también siente preocupación por los informes sobre torturas o malos tratos sistemáticos y generalizados en las cárceles y centros de detención sirios.

PARA PUBLICACION INMEDIATA

7. ORG 41/WU 01/92 INTERNO PARA RESPUESTA

19 de marzo de 1992

OCUPACION DE LA SECCION FRANCESA

Este punto consiste en información general INTERNA y una declaración para respuesta que puede ser utilizada para responder a posibles preguntas.

INTERNO

Información: Los locales de la Sección francesa siguen ocupados por un grupo de unos 40 turcos que irrumpieron por la fuerza en la sede de la Sección el lunes por la mañana. Los ocupantes piden un sitio donde poder llevar a cabo una huelga de hambre en protesta por las condiciones de reclusión de 11 turcos detenidos en prisiones de París, Niza y Grasse. Aunque algunos miembros del personal de la Sección fueron maltratados el lunes, cuando el grupo irrumpió en la Sección, desde entonces no ha habido más incidentes de ese tipo. Sin embargo, la Sección no puede funcionar con normalidad y sólo mantiene operativo un sector mínimo de personal.

La política de AI es no negociar con las personas que ocupen sus locales, y paralizar todo el trabajo relacionado con las demandas de los ocupantes, en consonancia con nuestra política de independencia e imparcialidad. Este extremo ha sido comunicado con toda claridad a los ocupantes de la Sección francesa.

Ellos, por su parte, han dejado claro que lo que buscan con su acción es publicidad. Entre nuestros intereses no está ayudarles en su propósito, pues eso sólo alentaría nuevas ocupaciones. Por lo tanto, la declaración "para respuesta" que aparece a continuación omite el nombre del grupo deliberadamente y se refiere a sus exigencias vagamente. Se ruega tengan esto en cuenta al responder a las preguntas que se les formulen. Lo más importante es no dar publicidad a este punto y limitarse al material "para respuesta".

Se ruega permanezcan alerta ante posibles intentos de ocupación de su Sección mientras continúe la ocupación actual.

PARA RESPUESTA

El 16 de marzo, unas 40 personas, al parecer ciudadanos turcos, irrumpieron en los locales de la Sección francesa de Amnistía Internacional y ocuparon parte del piso bajo contra los deseos de la Sección.

Pidieron un lugar en donde llevar a cabo una huelga de hambre en protesta contra las condiciones de reclusión de 11 turcos, miembros o simpatizantes de un grupo turco de extrema izquierda; los 11 permanecen detenidos en distintas prisiones de Francia.

La Sección francesa ha estado en contacto con ellos desde el comienzo de la ocupación con el fin de reiterarles la política de la organización respecto a ese tipo de ocupaciones de sus locales. Amnistía Internacional nunca emprende ninguna acción bajo presión; por el contrario, insiste en mantener su independencia e imparcialidad, lo cual le prohíbe negociar en esas circunstancias.

Además, cualquier información sobre las condiciones de reclusión en cualquier

prisión, sólo puede ser examinada por el Secretariado Internacional de AI en Londres. Sólo el Secretariado Internacional puede determinar, de acuerdo con sus procedimientos habituales, si la organización puede intervenir sobre uno o varios aspectos de la detención; y esto sólo dentro de los límites estrictos del mandato de Amnistía Internacional. En aplicación de las normas de la organización, la Sección francesa bajo ninguna circunstancia puede tratar el caso de una persona encarcelada en Francia.